

INFORMACION

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION: Conde de Rius, núm. 12, entresuelo. ADMINISTRACION: N.º 13, 2.º, 2.ª. Precios de suscripción: Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00; España, trimestre, 4.50; Unión postal, un año, 36.00. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. La Anunciación de Ntra. Sra. (Abstinencia de carne aun para los que tienen la Bula de Indulto cuadesimal).

SANTOS DE MANANA. S. Teodosio, m. Apostolado de la Oración.

INTENCION GENERAL PARA MARZO. (Aprobada y bendecida por Su Santidad) El movimiento religioso en Holanda.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. Oh Jesús mío, por medio del corazón inmaculado de María Santísima, etc. Ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA. Ofrecer a Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a la Anunciación de Ntra. Sra. en la Catedral.

Cantos para hoy.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia de S. Magin, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cinco y medio a siete y media.

Santa Iglesia Catedral. A las seis de la mañana Rosario solemne en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y seguidamente Misa y canto de la Salve Montserratina.

A las nueve y cuarto se cantará el Oficio conventual a dos coros. Por la tarde, a las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de lettrillas, sermón, terminando con la estación mayor y la oración del Ángelus.

Parroquia de la Sma. Trinidad. A las nueve y media, Oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco. A las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las tres y media, Rosario y Via-Crucis solemne.

Parroquia de San Juan Bautista. A las nueve y media, Oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, novena de San José y función de los Dolores con sermón a cargo del Rdo. D. Rosendo Gavaldá, canto del «Stabat» y bendición papal.

Iglesia del Sagrado Corazón. A las nueve y media, Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario y «Via-Crucis».

Iglesia del Carmen. A las nueve y media, se cantará el Oficio por la Comunidad. Por la tarde, a las seis, se practicará el ejercicio de los siete Dolores de la Virgen con sermón por un Padre Carmelita.

Iglesia de San Miguel. Por la tarde, continuará el solemne septenario que el Ilustre. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica a su excelsa Madre, durante el cual se practicarán todos los días los siguientes cultos: A las seis de la tarde se meditará sobre el dolor correspondiente y se rezarán las preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada a cuatro; sermón, a cargo del Dr. D. Antonio Paulí, y canto de piadosos «Lamentos».

Dominicas de la Presentación. A las siete, Misa de Comunidad.

Iglesia de las Descalzas. A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

Iglesia de Sta. Clara. A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de la Beneficencia. A las tres y media de la tarde, rezo del Rosario y «Via-Crucis» solemne, con cánticos a sextimino de cuerda por los alumnos de la Academia de ciegos.

Iglesia de San Pedro. A las nueve, Oficio con plática. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, «Via-Crucis».

Cantos para mañana. Iglesia del Carmen. A las seis de la tarde se practicarán los ejercicios del séptimo Dolor de la Virgen con sermón por un P. Carmelita.

Iglesia de San Miguel. A las siete y media, Misa de Comunidad general con plática preparatoria. A las once, Misa solemne, a voces y cuarto, que celebrará el M. E. Sr. Corregidor de esta Congregación, ejecutando la «Missa Pontificalis» del maestro D. Lorenzo Perosi. Por la tarde, a las cinco, vestirán el santo

hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación, y profesarán los que estén en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón, que dirá el Dr. D. José M. Lluich, Pbro. Profesor de este Seminario-Universidad, después del cual el Ilustre Sr. Corregidor dará la bendición papal con indulgencia plenaria, finalizando la fiesta con la ejecución del «Stabat-Mater», compuesto por el célebre maestro Emi. Astorga.

DEVOTOS EJERCICIOS DEL MES DE SAN JOSE

Se practican en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla de Ntra. Señora del Claustro todos los días en la Misa de las siete.

Stma. Trinidad.—Durante la Misa de las ocho. San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la Misa. San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de las siete. Carmen.—A las siete. San Miguel.—En la Misa de las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media. Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete. Hospital.—A las seis y media durante la Misa.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once. Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve. Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media. San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las diez y media. Jesús María.—A las siete y a las nueve. Hospital.—A las nueve y a las diez. Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y a las ocho.

LA ENCARNACION

Hé aquí el primero de los misterios que constituyen la obra grande, asombrosa, divina de la restauración del género humano.

En tal día como hoy puso Dios la primera piedra del edificio de la redención, y esa piedra, como base proporcionada que había de ser de tal edificio, maravilla de los ángeles y de los hombres por los siglos de los siglos, consistió en la unión de Dios con el hombre por manera estrechísima, altísima, incomprendible, inefable.

El mundo entero, sumido en tinieblas y sombras de muerte, había perdido toda idea clara del orden sobrenatural revelado a los primeros individuos de nuestro linaje. El Dios verdadero era olvidado y desconocido en toda la superficie de la tierra. Un solo pueblo, conservaba el depósito de la tradición sagrada, y este pueblo, cegado por la concupiscencia y el orgullo, había renegado de su fe y soñaba groseramente con mundanales grandezas, con una rehabilitación que no era la que ocupaba los altísimos pensamientos de Dios: en el plan de su providencia.

Allá en un rincón de la Galilea, en una ciudad entonces desconocida y hoy, después de veinte siglos, objeto de la veneración de todo el orbe, vivía una tierna doncella, prodigio de hermosura, de humildad y santidad. Cuanto era grande a los ojos del Altísimo, era pequeña é insignificante a vista de los hombres. El ángel que cuatrocientos años antes había anunciado a un profeta el fin de la preparación, descendió de las alturas para llevar a la humilde hija de David, la gloriosa embajada «Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo; y bendita tú eres entre todas las mujeres».

Ella que había ofrecido la primera a Dios la flor de su virginidad, había de ser madre del mismo Dios, que venía a hacerse hombre para salvar a los hombres. Y desde el punto en que la humildísima virgen, disipadas las dudas que hiciera nacer en su mente su propia humildad, dió el sí

de esposa al Espíritu Santo, quedó consumado el misterio, tomando posesión de su casto seno la divinidad misma abrazada para siempre a la humanidad.

Allí tuvo principio nuestra salvación. El mundo seguía extraviado en sus errores y concupiscencias; los descendientes de Abraham continuaban cada día más olvidados de su glorioso destino, y la Virgen de Nazareth, siempre humilde y de todos desconocida, llevaba en sus entrañas al gran Restaurador, al que había de nacer en un portal, para morir en una cruz, después de haber predicado al mundo la buena nueva; al que había de acabar con la servidumbre del pecado y elevar a los hombres a la categoría de hijos de Dios; al que había de allanar los muros que separaban a unos hombres de otros, convirtiendo a la humanidad en una gran familia; al que había de derramar por todos los ámbitos del planeta la luz de la verdadera civilización; a aquel a quien todos los pueblos habían de reverenciar y adorar como Dios, reconociéndosele deudores de todos los adelantos, de todas las grandezas, de todos los beneficios, que la humanidad ha podido alcanzar y disfrutar a través de los siglos.

Hoy es el aniversario de tan fausto día. Hoy se nos recuerda el cuándo y el cómo tuvo principio el proceso de nuestra redención.

¿Qué cristiano puede recordar sin transportes de júbilo fecha tan memorable? ¿Quién no sentirá arder en sus entrañas los más vivos afectos de gratitud y de amor a aquel Dios bondadosísimo, a aquella Virgen amantísima que se acuerda de acuerdo para salvarnos a todos?

EL DESCANSO DOMINICAL

Ya ha sido sancionada por el rey la ley, aunque incompleta, como ya dijimos, referente al descanso dominical, que durante tanto tiempo ha preocupado a los buenos católicos. El Instituto de Reformas sociales ha sido encargado por Real orden de redactar con toda urgencia el reglamento que ha de servir para dar eficacia a aquella ley, y es de presumir que en breve pueda ser un hecho la sanción penal de los infractores de un precepto substancial en la moral cristiana.

Ya tenemos la ley: ahora es preciso evitar la trampa, por donde puedan escaparse los patronos positivistas que todo lo sacrifican a su codicia desahentada. Esperamos que los encargados de redactar el reglamento cuidarán de cerrar bien las mallas de las excepciones, para que por ellas no se escapen los peces gordos, que todo lo atropellan con su influencia política ó con su poder económico. Pero si así no fuese queda a las personas honradas, al buen público, el recurso de fomentar la costumbre, sin la cual poco podría la ley.

Mientras el público no se abstenga de traficar en domingo, los comerciantes é industriales, por lo común adoradores del becerro de oro, no cerrarán en tal día sus establecimientos; pero tan pronto como vean que el público los abandona, se apresurarán a cerrar y aun pondrán en las puertas el letrero «Cerrado los días festivos para congraciarse con su clientela».

Y esta obligación de no traficar en domingo afecta, en primer lugar, a los católicos. Es verdaderamente vergonzoso que muchas señoras, después de oír muy piadosamente misa los domingos, vayan de compras, contribuyendo así de un modo eficazísimo y por todo extremo censurable a la transgresión del precepto domini-

cal y al desprestigio de la moral católica; pues los que así la ven maltratar por las personas que se llaman religiosas, no es extraño que de ella hagan menosprecio.

Conviene, pues, emprender enérgica campaña contra los patronos profanadores del día festivo: es esta una verdadera huelga del público ante la cual, forzosamente aquéllos han de sucumbir. Y no sólo es deber abstenerse de comprar y de hacer trabajar en día festivo, sino también expresar la causa de la abstención y apartarse de aquellos establecimientos que se burlan de las leyes divinas y humanas, y favorecer a los que las acatan y cumplen.

Esto es lo primero, porque después viene el uso de todos los derechos que la ley concede, ejercitándolos en la forma apropiada a las circunstancias, acudiendo a las autoridades civiles y eclesiásticas para oír su consejo. ¡A ver si de una vez para siempre concluye este vergonzoso espectáculo, del cual, gracias a las buenas costumbres, se ven libres las naciones más cultas del mundo!

(La Lectura Dominical.)

El episcopado belga

Todos los Obispos de Bélgica han publicado una Carta pastoral colectiva en la que anuncian para 1905 la celebración de una gran fiesta de la independencia nacional y la construcción de una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en lo alto de la colina de Kockelberg, en Bruselas. En dicha Pastoral recomiendan los Prelados belgas la paz, que no ha sido interrumpida desde aquella época, y los progresos realizados desde el punto material, social y religioso.

SECCION AMENA

EL MURCIELAGO (1)

Christi autem generatio sic erat. Cum esset desponsata mater ejus Maria Joseph, antequam conveniret, inventa est in utero habens de Spiritu Sancto. Joseph autem vir ejus cum esset justus, et nollet eam traducere, voluit occulte dimittere eam. (S. Mateo, 1. 18 y 19).

He aquí que en Nazareth hubo en otro tiempo un Hombre y una Mujer que vivían en paz y gracia de Dios.

El era carpintero, muy laborioso, poco amigo de charla, fuerte y paciente.

Ella era jovencita, hilaba, que era un primor y era un pedazo de pan. Si bueno era él, ella era mejor, de manera que ambos vivían en santo amor y apacible sosiego.

Aquella casa era una gloria: daba gozo verla: todo lucía, todo brillaba aunque no había allí criados y a pesar de las virutas, del serrín y de las manchas de cola. Eran de ver una hermosura de macetas en la galería —que es el gozo de los pobres— y un canario en una jaula que no cesaba de lanzar al aire sus trinos: y la casa toda exhalaba perfume de blancas sábanas con frutos de aromo. Y todo ello era delicia de los ángeles, y no es exageración, no, pues realmente los ángeles se deleitaban contemplando aquella casa.

Un día mientras el carpintero estaba fuera (había salido para ir a colocar unos listones) penetró en la casa una Paloma blanca, blanca, muy blanca, de una blancura que hería los ojos; sabe Dios de dónde venía. Nadie se fijó, aparte de la Mujer, que al verla entrar cayó de hinojos... y la paloma le colocó una sortija en el dedo meñique.

Heos aquí que regresó el carpintero y se sentó a la mesa ignorante de lo que había ocurrido.

(1) De un libro recién publicado, que contiene varios cuentos sobre la vida del Niño Jesús titulado: «Deu» rondalles de Jesús infantil.

Pasaron días, y más días, y he aquí que un murciélago empezó a dar vueltas por los alrededores de la casa del carpintero. Un murciélago... ¿quién había de fijarse la Mujer no era extremosa como tantas otras que dan voces y alaridos, total, por un animalcillo que no daña y que hasta es útil a la agricultura. El carpintero ni tan siquiera le vio.

Después de algunos días de incertidumbre, por fin se resolvió el murciélago a entrar en la casa. El carpintero trabajaba como de costumbre. Era al atardecer, que es la hora de los murciélagos.

El animalcillo empezó a volar por el taller, dando vueltas y más vueltas. Una vez el extremo de una de sus alas pasó rozando la nariz del carpintero. Este levantó los ojos admirado, pero enseguida volvió al trabajo.

El murciélago refregó de nuevo la nariz del carpintero y éste dijo para sí: —¡Pues es casual!

Y volvió al trabajo. El murciélago entonces repitió su traviesa. Aquello era bastante para apurar la paciencia; pero el carpintero miró nuevamente al murciélago y le dijo: —¿Qué te pasa? ¿No ves que tengo que rematar este estante?

Y el murciélago le contestó: —Es que te quiero bien. ¿Sabes lo que tienes que hacer? Mira el dedo meñique de tu esposa y verás en él una sortija de oro.

Y el animalcillo desapareció como alma que lleva el diablo.

Mujer ponía agua en los vasos. El carpintero acordándose de lo que le dijo el murciélago, miró el dedo meñique de su Esposa y vio que, en efecto, su Esposa lucía una sortija de oro.

El carpintero nada dijo, pero comenzó a entristecerse. Aquella noche no pudo dormir. A la madrugada bajó al taller y ni aliento tenía para trabajar. El, que se consideraba tan feliz, se hallaba frente a frente de un secreto; su Esposa ya no le quería. En uno de esos momentos de angustia hasta llegó a llorar, y por cierto que ver llorar a un hombre con barbas da una pena. Y el pobrecito iba decayendo, decayendo.

Así pasó el carpintero tres días y tres noches. Y cada tarde el murciélago pasaba casi rozándole la nariz y le decía: —Tu Esposa luce una sortija de oro.

Tanto creció la pena del carpintero que a la postre resolvió emprender un viaje en busca de distracción.

Peró al último de los tres crepúsculos, cuando el murciélago le había repetido las palabras de costumbre, tuvo que esconderse de prisa y corriendo en un rincón detrás del carpintero.

Y éste sorprendido, vio que entraba en su casa un Ángel de maravillosa hermosura. Llevaba una capa de oro, de rubíes y de esmeraldas, y un vestido blanco, y una caballera dulcísima. (Cabello de ángel, es aquella confitura tan dulce que tanto nos gusta.)

Y el Ángel dijo: —No sufras más. Porque a tu Esposa quien le dió la sortija de oro fué una Paloma blanca que era Nuestro Señor. Y el murciélago, que ha llevado la amargura a tu corazón era el diablo. Porque el diablo siempre quiere llevar disgustos a los buenos y dar al traste con la santa paz de Dios.

Y el carpintero que había levantado la vara al aire, en el colmo de su admiración, la dejó caer al prorrumpir en una exclamación de gozo, y con tanto acierto lo hizo que aplastó la cabeza del murciélago.

Y entonces... ¡que hedor de azulire!

—¡Ya lo veis si es malo el demonio! Dios nos libre de él, y la Virgen Santísima y san... (aquí se nombra el santo Patrón del pueblo).

JOSÉ CARNER.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Comunicación dirigida por la Cámara de Comercio de esta ciudad al Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Tarragona 21 marzo 1904.
Señor presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Barcelona.

Muy señor nuestro: Dada cuenta a esta Junta Directiva de su atenta comunicación de fecha 11 del actual, ha acordado expresar a V. su más completa conformidad y adhesión a cuantas medidas tiendan a la prosperidad y desarrollo de la producción nacional.

No obstante, deseosos de aportar a la obra patriótica iniciada por esa sociedad todo el apoyo que esté a nuestro alcance, creemos necesario puntualizar ante todo el estado actual de las relaciones de ambas entidades, al objeto de proporcionar, si es posible, entre ellas una corriente de franca cordialidad que nos permita asociarnos leal y dignamente a su acción, encaminada al fomento de los intereses de la producción general del país y de la vida industrial ciudad de Barcelona en particular.

Para ello se nos habrá de permitir recordar la reunión memorable celebrada hace algunos meses en el domicilio social de ese Centro al constituirse la Unión de las Sociedades económicas de Cataluña. En este acto el representante de nuestra Cámara hubo de lamentarse de ciertos actos que denunciaban tendencias absorbente y agresiva por parte de Barcelona en perjuicio de varias ciudades y comarcas de Cataluña, y singularmente de la nuestra. La contestación dada por esa presidencia fue una noble protesta de fraternal amistad, que excitó nuestros sentimientos de viva gratitud, y una franca invitación a las representaciones del Centro Industrial de Tarragona y de esta Cámara de Comercio a exponer libremente los hechos concretos que fuesen una amenaza o un perjuicio notorios para los intereses de Tarragona, anticipando desde luego la promesa del leal apoyo del Fomento del Trabajo Nacional en favor de nuestras justas y legítimas reivindicaciones.

Cediendo a esta amistosa invitación y viendo lucir un rayo de esperanza en el valioso apoyo que tan noblemente se les brindaba, esta Cámara, en unión del Centro Industrial de esta ciudad, en comunicación dirigida al Fomento con fecha 6 de julio de 1903 hicieron relación concreta y detallada de los hechos de

fronteras legales que han determinado la ruina de nuestro comercio y la decadencia de nuestra ciudad que bajo la acción poderosa de entidades que no sabemos extrañas al Fomento, ha visto desaparecer o quebrantar sus naturales elementos de vida por la aplicación de tarifas ferroviarias con tendencia manifiesta a alejar de nuestro puerto y a aproximar al de Barcelona así los centros de producción como los de consumo. No debemos, no podemos ver imposibles como se nos arrebatara por tales medios nuestro comercio marítimo, único elemento de riqueza con que contamos, hasta el punto para no citar más que un ejemplo, de hacer tributaria del puerto de Barcelona la vecina población de Valls, situada a una distancia de esa ciudad cinco veces mayor que la que la separa de la nuestra.

La comunicación en que presentábamos estos hechos a la consideración del Fomento no ha obtenido contestación alguna. Repetida la misma comunicación varias veces sucesivamente, no se nos ha acusado recibo siquiera. A nuestros llamamientos ha seguido el silencio más profundo y en tanto sigue consumándose el atropello con implacable rigor, y las promesas de generoso apoyo que nos prodigó la sociedad de su digna presidencia han quedado olvidadas y sin cumplimiento.

En esta situación se nos ofrece la perspectiva de una zona neutral que con insistente interés se solicita exclusivamente para Barcelona, privilegio singular que con iguales o mejores títulos se podría reclamar para Tarragona, aunque solo se tenga en cuenta sus mejores condiciones de salubridad. Y no se nos oculta ciertamente que semejante pretensión, si llega a consumarse, supone la desaparición completa de nuestro comercio vinícola, tras de la cual esperamos vernos ya libres de nuevos atentados y persecuciones, dado que nuestra ciudad habrá recibido con ella el golpe de gracia y dejará de existir la codiciosa atención de sus vecinas.

Pendientes, pues, nuestras graves y fundadas reclamaciones de examen y resolución por parte del Fomento del Trabajo Nacional, habrá de permitirse nos que aplacemos todo acuerdo con respecto a los asuntos relativos a algodones y a carbones que se sirve V. someternos en sus atentas comunicaciones de 11 y 18 del actual hasta tanto que se dé a dichas reclamaciones el apoyo tan solemnemente ofrecido, ya que así lo exige a nuestro entender el orden de prioridad y la mutua consideración que se deben ambas corporaciones.

Somos con la mayor consideración sus muy atentos s. q. v. s. m. — El Presidente accidental, José Vilar Tomás. — El secretario general, P. Redon.

Atendiendo a la invitación de la primera autoridad civil de la provincia se reunieron ayer al medio día en el despacho del señor Gobernador y bajo su presidencia el M. I. Sr. Deán, en representación del Cabildo metropolitano, el Alcalde de esta ciudad, el Presidente, Fiscal y Teniente fiscal de la Audiencia provincial, el Presidente de la Diputación, el Delegado de Hacienda, el Comandante de Marina, el Director de la Sucursal del Banco de España, los Catedráticos Sres. Soler y Montes, que representaban el Claustro del Instituto general y técnico, los ingenieros señores Mosso y Maese, el Arquitecto provincial y diocesano Sr. Salas, los concejales señores Virgili, Cañellas, Sabater, Chulvi, Perulles, Barba, Malé, Vilar y Vidal, los exdiputados a Cortes Sres. Mathu y Fontana, el diputado provincial señor Freixas, el magistrado Sr. Rios, el presidente de la Sociedad Arqueológica, señor de Querol, el de la Comisión de Monumentos, Sr. Fábregas, el del Ateneo Sr. Baradad, el de la Cámara de Comercio, Sr. Vilar, el del Centro Obrero, el del Consejo de Agricultura, Sr. Soler (D. Antonio), el del Centro Industrial, Sr. Ferré, el del Club Gimnástico, Sr. Brell, y los Sres. Veciana, Cascante, Granada, Cuchí (D. Samuel), Canals, Soler (D. Luis), Aguilera, Valls, Monrava (D. Pascual), del Arco, Escrivá, Barinaga y Vistado y representaciones del Diario de Tarragona, La Opinión de la Provincia, Diario del Comercio, Heraldo de Tarragona y La Cruz.

Empezó el señor Gobernador dando las gracias por su asistencia a los congregados manifestando que el motivo de la reunión era el mismo que se indicaba en la convocatoria, o sea la próxima visita del Jefe del Estado a esta ciudad, visita, dijo, que se verificará por iniciativa propia del rey, sin otra intervención por parte del Gobierno que la que le corresponde en casos semejantes.

Expuso que D. Alfonso al visitar a Cataluña muestra gran interés de enterarse personalmente de las necesidades de la provincia y de modo especial de las de esta localidad.

Ante tal distinción, el pueblo de Tarragona no puede permanecer indiferente y debe corresponder a la regia visita de un modo digno, recibiendo a don Alfonso sinó con ostentación y lujo, por no permitirlo su situación económica, a lo menos con el respeto y entusiasmo que merece tan ilustre huésped.

Al alcalde, añadió, como representante del pueblo y a los concejales monárquicos del Ayuntamiento, corresponde preparar, aunque humildes, los festejos para obsequiar al rey, y deben prestar su valioso concurso a la Corporación municipal todas las entidades y corporaciones oficiales y particulares de esta

Terminó el Sr. Maestre su breve discurso invitando a los circunstantes a que emitieran su opinión respecto al particular y expusieron cuanto creyeran conveniente para el mejor éxito de las fiestas que se tratan de celebrar.

El alcalde, Sr. Prat, expuso que hará cuanto esté de su parte para tributar a D. Alfonso un recibimiento digno y entusiasta, aun cuando lucha con los grandes inconvenientes que representa el estar exhaustas las arcas municipales, careciendo por ello de medios para atender los gastos que se ocasionen. Habló después los señores Maese, Virgili y Cañellas y algunos más que sentimos no recordar, acordándose el nombramiento de una comisión que estudie, proponga y lleve a cabo los referidos festejos y cuide de redactar el oportuno programa.

Fueron nombrados para formar dicha comisión de festejos los señores siguientes: M. I. Sr. Deán, Alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina, Maese, Mosso, director del Instituto, presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo de Agricultura, el de la Comisión de Monumentos, el de la Sociedad Arqueológica, Teniente fiscal, delegado de Hacienda, Veciana, Monrava, director del Banco de España, Salas, director de Sanidad, Decano consular, el del Colegio de abogados, id. de médicos, id. de farmacéuticos, id. de procuradores, id. de la prensa local y los presidentes de las sociedades políticas, recreativas y demás entidades que se enumeran: Federación obrera, Cruz Roja, Ateneo Tarragonense, Círculo de Tarragona, Centro Industrial, Centro liberal, Tertulia liberal democrática, Casino agrícola, Club Velocipedista, Club gimnástico, Centre Català, Asociación Catalana y Juventud Catalana.

Finalmente quedó convocada la referida Comisión para reunirse a las seis y media de la tarde en el despacho del señor alcalde y dar comienzo a sus tareas.

Después de los pasados días de temperatura estival, amaneció el de ayer con cielo encapotado, desencadenándose sobre las dos de la tarde fuerte viento que hacía difícil al paso por las calles. Algo más tarde cesó el viento, empezando a caer pausada lluvia que, generalizándose, prosiguió hasta altas horas de la noche.

La temperatura sufrió un notable descenso.

Hemos sido invitados a la fiesta inaugural del nuevo domicilio de la «Juventud catalanista» que debe celebrarse hoy a las nueve y media de la noche. Agradecemos la atención.

Leemos en El Noticiero de ayer: «El comandante general de somatenes, D. Manuel Ruiz Rañoy, acompañado de los vocales de la comisión organizadora de dicho instituto, señores marqueses de Mariano, Güell y Bacigalupi, Badía y Andreu, Franch y Argila, visitaron ayer tarde al cardenal Casañas, al presidente de la Diputación provincial, Sr. Espinós; al alcalde Sr. Boladeres, con objeto de invitarles al solemne acto de la proclamación de la Virgen de Montserrat como patrona de los somatenes.

El general Ruiz Rañoy y la citada comisión han visitado también, para que concurren a la fiesta, a las autoridades civiles y militares de las cuatro provincias catalanas y a los señores arzobispo de Tarragona y obispos de Vich, Gerona, Lérida, Solsona, Seo de Urgel y Tortosa.»

De la defensa de los ocho carlistas procesados por los sucesos del teatro Granvía de Barcelona se han encargado sus correligionarios los abogados don Mariano Fortuny, D. Miguel Junyent, D. Jesús Condomines, D. Lorenzo María Alier y D. José María Anglés, quienes han presentado por primera providencia recurso de reforma contra el auto de procesamiento.

La consecuencia de una pulmonía ha fallecido en la ciudad de Valls el reverendo D. Antonio Domenech Granell, cura párroco de Garidells.

La comunión general reglamentaria, que la Archicofradía Teresiana había de tener en la Iglesia de San Miguel el próximo domingo, cuarto de este mes, queda suprimida por razón de la proximidad con la Comunión general, que en la misma Iglesia celebrarán mañana sábado los congregados de Nra. Sra. de los Dolores. Así mismo se suprime la función de la tarde por razón de la clausura de la Catedral Basílica.

El próximo domingo, 27 de los corrientes, a las cuatro de su tarde, seguirán las conferencias de Extensión Universitaria en el salón de actos del Instituto general y técnico, disertando el maestro público de esta capital, D. Pablo Delcós, con el siguiente tema:

La Escritura. — Cuáles deben ser las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna. Reúne todas las circunstancias apetecibles el sistema de escritura llamado de Iturzaeta, el de Torío o algún otro de los conocidos en España? Convendría adoptar la letra vertical?

En la mañana de ayer pasaron a visitar al señor Arzobispo los señores gobernadores civil y militar, el alcalde y presidentes de la Diputación y Audiencia, al objeto de recabar su concurso para el mayor esplendor de las fiestas que se proyectan con motivo de la venida de D. Alfonso XIII a esta ciudad. S. E. ofreció todo su apoyo, poniendo su palacio a disposición de las autoridades para todo lo que crean oportuno.

La banda del regimiento infantería de Luchana ejecutará hoy en el paseo de la Rambla de San Juan, de doce a una y media de la tarde, el siguiente programa:

Paso-doble «Mandrit», Lelemit, Fantasia, «Coppelia», Leo Delibes, Opera «Mefistóteles», Boito, «Alborada», Caballero.

Por el Rectorado ha sido nombrado, en virtud del concurso único del mes de septiembre de 1903, maestro propietario de Regués (Tortosa), con 625 pesetas, D. Cesario Moliner Villagrasa.

Ha sido aplazada la inauguración de la línea telefónica entre Tarragona y Reus.

Se han suscrito como socios de la Asamblea de la Buena Prensa que debe celebrarse en Sevilla, el M. I. Sr. D. Tomás Sucona, D. José Garravé, cura propio de Montroig, y D. Manuel Díaz, Ayudante de Montes.

Por Real decreto, expedido por el Ministro de Agricultura, se implantará a partir de 1.º de octubre próximo, la enseñanza teórico-práctica de obreros en Granjas-Institutos agrícolas regionales que por esa época existieren en España y en los establecimientos especiales agrícolas del Estado que reúnan condiciones adecuadas a este objeto.

Según noticias recibidas de la Junta organizadora de la Asamblea de la Buena Prensa que se celebrará en Sevilla, se cuenta ya por miles el número de socios inscritos a aquel acto de tanta trascendencia.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo la jura de la bandera se considerará festivo el lunes siguiente para los soldados.

La comisión de festejos nombrada ayer en la junta magna que se celebró en el Gobierno civil reunióse por la noche en las Casas Consistoriales.

Ayer llegó a Cette el diminuto velero «Colombia», tripulado por el capitán americano Escendreau, que hace poco estuvo en Tarragona, después de batir el record de la navegación, cruzando el atlántico con dicho buque.

Pronto marchará a Cherburgo, Amberes y otros puntos.

Por resultados del concurso de ascenso del año 1897, la Subsecretaría ha nombrado maestra de la escuela elemental de niñas de Tivisa, con 1.100 pesetas, a D.ª María Francisca Morralla; y la misma autoridad ha nombrado maestra interina de Roquetas a D.ª María Muria Albesa, con 550 pesetas.

Por viajeros llegados de la comarca sabemos que ayer descargó sobre varios pueblos vecinos una regular granizada que debe haber perjudicado las yides y otras plantas.

Han sido dotados del correspondiente armamento, los reclutas últimamente ingresados en filas.

Para mañana no se ha hecho señalamiento alguno en la Audiencia provincial.

Una nueva e interesante aplicación de la electricidad consiste en utilizar una corriente de poca tensión, a unos 110 volts, por ejemplo, para extinguir los insectos del seno de la tierra.

La operación que se debe practicar es muy sencilla: basta introducir el clavar en la tierra hasta unos 20 ó 30 centímetros y a corta distancia entre sí, dos conductores de cobre ó latón, y de unos 6 milímetros de diámetro, en comunicación con la línea que conduce la corriente.

Un perimetro de dos metros queda perfectamente protegido con el sistema expuesto; así es que, aumentando el número de las derivaciones con sus correspondientes contactos metálicos, en la misma proporción aumenta la zona defendida, y que, electrizada por la corriente, ocasiona la muerte a los insectos.

Los jefes de las distintas dependencias de la Delegación de Hacienda de la provincia reunieron anteayer bajo la presidencia del señor Delegado tomando también acuerdos relativos a la próxima visita del rey a nuestra ciudad.

Se nos ha duplicado la inserción del siguiente escrito:

Iglesia de Nazareth Congregación de la Purísima Sangre

Terminaron las funciones de los lunes de cuaresma, las que estuvieron sumamente concurridas, esas funciones que al par de hermosas son edificantes, y que con tanto esplendor la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo viene celebrando desde el año 1765 sin notable interrupción.

Sensible es en verdad que en medio de tanta concurrencia como asiste a las funciones indicadas, no veamos más que escaso número de congregantes, cuando por el contrario deberían asistir la mayoría de ellos.

Los individuos que ingresan en la Congregación deberían antes estudiar sus estatutos y aprender las obligaciones que éstos les imponen. Voluntariamente adquieren el compromiso de esos deberes que deben practicar y por lo tanto vienen obligados a cumplirlos y asistir a las funciones que la Congregación tiene marcadas en sus estatutos, y no caer en la indiferencia que con frecuencia observamos en los congregantes de la Purísima Sangre. Somos soldados que nos hemos alistado a las filas de Jesús crucificado, y como tales, debemos cumplir y no abandonar el puesto que hemos aceptado gustosos, teniendo el deber de defender la sacrosanta bandera que es la Cruz del Redentor, y allí, al pie de ella, luchar con constancia y con nuestras obras triunfar del espíritu de las tinieblas que traicionadamente nos empuja a olvidar nuestros deberes de congregantes y procura que la indiferencia se apodere de nuestro espíritu. Hoy más que nunca señores congregantes, debíamos de mostrar nuestra religiosidad y de este modo podríamos tener, para que no lleguen a invadirnos, las doctrinas que los enemigos de la Cruz publican por doquier y nos sostendríamos constantemente apartados de esa plaga de fariseos que procuran muchas veces con palabras de doble sentido llevarnos al olvido de las obligaciones que tenemos impuestas. Ya sabéis que la impiedad es el monstruo que toma todas las fases y se vale de toda hipocresía para seducirnos y nosotros no debemos ser incautos en dejarnos coque en sus redes, y cerrando los oídos a sus falsas palabras nos sostendremos valientes junto al sacrosanto madero de la Cruz y nada podrá separarnos del amor de Jesucristo. Por eso debemos con entusiasmo concurrir a las funciones de la próxima Semana Santa y vigorizar con la contemplación de tan grandiosos misterios, los sentimientos de nuestra Fé y recordar que el Hombre-Dios murió en un patíbulo afrentoso, y cada una de las gotas de su sangre es un raudal de amor, que derrama para lavarnos de las iniquidades que tanto manchaban a la humanidad y romper las cadenas de la esclavitud que por tantos siglos venía arrastrando el hombre. Cuando el Domingo de Ramos vamos a adorar al Redentor del mundo y besar aquellos pies que por doquier llevaron la paz y la felicidad, con violencia palpita el corazón, recontamos el aspiro, y recordando en aquel instante supremo, la gran bondad que para con nosotros tiene el amorosísimo Jesús, acuden las lágrimas a los ojos, é iluminados por la hermosa luz de la Fé, sentimos la paz en nuestra alma y reconciliándonos con el Crucificado al perdonarnos las ofensas que, contra El cometieramos, proponiéndonos la verdadera enmienda, perdonamos a la vez de buena voluntad a imitación de Jesucristo, las ofensas que hayamos recibido de nuestros hermanos. Si, señores congregantes, concurrid a ese acto que tanto debe entusiasmar nuestro espíritu religioso, como también debemos asistir el Jueves Santo a los solemnes oficios, en los que recibiremos el Pan Eucarístico. Todos los congregantes deben concurrir a este acto solemne y no rehuir su presencia y dar con este testimonio de fidelidad a Aquel que para felicidad y dicha de los hombres se queda entre nosotros y constantemente nos dice desde sus santos altares: «Venid a mí todos los que sufrís, que yo os aliviaré.» Y en verdad, yendo a Jesús, vivimos que el flaco cobra aliento, los afligidos experimentan consuelo, los menesterosos encuentran favor. Allí está como protector del desvalido y con el divino cuerpo de Jesús; el justo, adquire más gracia; más justicia el santo y perdurable gloria el que es perfecto.

Como congregantes de la Purísima Sangre, como un deber que tenemos impuesto, acerquémonos ese día a la Mesa Eucarística para recibir al par que el divino Cuerpo de Jesús, todas las gracias y bendiciones del cielo y sentiremos dentro de nosotros las caricias del amor de Dios. No dejéis de asistir a la Comunión general, pues de este modo cumplireis como buenos congregantes y enseñaréis a los enemigos de todo lo bueno, y santo que tenéis arraigadas las creencias que Jesucristo nos enseña. Con esas prácticas de saludables verdades no nos conmovieran ni un momento sus engañosas predicaciones, las que tienden a alejarnos de dichos actos; pues el espíritu de las tinieblas solo pretende apartarnos del amor de Jesús y sumirnos en el abismo de la iniquidad. Seamos firmes en nuestros propósitos y creencias, y a pesar de los embates de la impiedad y de la herejía seamos como la roca, contra la que vienen a estrellarse unas en pos de otras las embrayecidas olas del Océano y si en algún momento pudiera extrañarse nuestra razón, corramos presurosos al pie de la Cruz, que allí recibiremos luces del cielo para reconocer la verdad, fuerzas para resistir las tentaciones y abnegación para perseverar en los santos propósitos de nuestra amada Religión. La sangre preciosa del Cordero sin mancha nos impulsará a cumplir nuestra misión de congregantes y por ella acrecentará en nuestras almas el fervor religioso del que deben de estar poseídos los congregantes de la Purísima Sangre.

El diputado Akayama y todos sus amigos rechazan con energía tamaña acusación, siendo de todos modos cosa segura que habrán de ser muy molestas las discusiones que se susciten en la Cámara sobre esta cuestión.

Dicen de Shanghai que han salido de aquel puerto, con rumbo hacia el norte, cuatro cruceros chinos llevando a bordo grandes cantidades de municiones de procedencia japonesa.

Los coreanos de las regiones de Tintang y de Andjú se refugian en las montañas, ocultando todas las provisiones que pueden llevar consigo. Mientras tanto, el ejército japonés establecido en Corea va siendo diezmado por toda clase de enfermedades.

Es opinión del Estado mayor ruso que las estériles operaciones navales de los japoneses, no tienen más objeto que distraer la atención de los rusos para mejor cubrir los desembarcos que intentan efectuar en los alrededores de Shíerampo, procurando al mismo tiempo impresionar al público japonés.

Por ferrocarril llegan diariamente a Port-Arthur unos cuarenta vagones llenos de trigo y de centeno con destino al ejército ruso.

Se dice, con referencia a noticias de Tokio, que durante el bombardeo del martes contra Port-Arthur, se trabó un violento combate naval fuera del puerto, en el que un acorazado ruso fue echado a pique.

Se dice en Tokio que en el ataque contra Port-Arthur tomaron parte, catorce grandes navios japoneses, que bombardearon la plaza desde una distancia de siete kilómetros al principio y de cinco tan solo después.

El fuego de la escuadra japonesa, según estas noticias, destruyó la batería de la estación de reflectores eléctricos causando grave daño en todos los fuertes y haciendo volar uno de los depósitos de municiones.

trando el hombre. Cuando el Domingo de Ramos vamos a adorar al Redentor del mundo y besar aquellos pies que por doquier llevaron la paz y la felicidad, con violencia palpita el corazón, recontamos el aspiro, y recordando en aquel instante supremo, la gran bondad que para con nosotros tiene el amorosísimo Jesús, acuden las lágrimas a los ojos, é iluminados por la hermosa luz de la Fé, sentimos la paz en nuestra alma y reconciliándonos con el Crucificado al perdonarnos las ofensas que, contra El cometieramos, proponiéndonos la verdadera enmienda, perdonamos a la vez de buena voluntad a imitación de Jesucristo, las ofensas que hayamos recibido de nuestros hermanos. Si, señores congregantes, concurrid a ese acto que tanto debe entusiasmar nuestro espíritu religioso, como también debemos asistir el Jueves Santo a los solemnes oficios, en los que recibiremos el Pan Eucarístico. Todos los congregantes deben concurrir a este acto solemne y no rehuir su presencia y dar con este testimonio de fidelidad a Aquel que para felicidad y dicha de los hombres se queda entre nosotros y constantemente nos dice desde sus santos altares: «Venid a mí todos los que sufrís, que yo os aliviaré.» Y en verdad, yendo a Jesús, vivimos que el flaco cobra aliento, los afligidos experimentan consuelo, los menesterosos encuentran favor. Allí está como protector del desvalido y con el divino cuerpo de Jesús; el justo, adquire más gracia; más justicia el santo y perdurable gloria el que es perfecto.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Dicen de Tokio que la Cámara ha nombrado una comisión especial para que informe acerca del asunto Akayama.

Akayama es un diputado a quien se acusa de estar subvencionado por el gobierno ruso; publica un periódico en el que ataca vigorosamente al gobierno de Tokio, en especial por lo que se refiere a su política financiera.

El diputado Akayama y todos sus amigos rechazan con energía tamaña acusación, siendo de todos modos cosa segura que habrán de ser muy molestas las discusiones que se susciten en la Cámara sobre esta cuestión.

Dicen de Shanghai que han salido de aquel puerto, con rumbo hacia el norte, cuatro cruceros chinos llevando a bordo grandes cantidades de municiones de procedencia japonesa.

Los coreanos de las regiones de Tintang y de Andjú se refugian en las montañas, ocultando todas las provisiones que pueden llevar consigo. Mientras tanto, el ejército japonés establecido en Corea va siendo diezmado por toda clase de enfermedades.

Es opinión del Estado mayor ruso que las estériles operaciones navales de los japoneses, no tienen más objeto que distraer la atención de los rusos para mejor cubrir los desembarcos que intentan efectuar en los alrededores de Shíerampo, procurando al mismo tiempo impresionar al público japonés.

Por ferrocarril llegan diariamente a Port-Arthur unos cuarenta vagones llenos de trigo y de centeno con destino al ejército ruso.

Se dice, con referencia a noticias de Tokio, que durante el bombardeo del martes contra Port-Arthur, se trabó un violento combate naval fuera del puerto, en el que un acorazado ruso fue echado a pique.

Se dice en Tokio que en el ataque contra Port-Arthur tomaron parte, catorce grandes navios japoneses, que bombardearon la plaza desde una distancia de siete kilómetros al principio y de cinco tan solo después.

El fuego de la escuadra japonesa, según estas noticias, destruyó la batería de la estación de reflectores eléctricos causando grave daño en todos los fuertes y haciendo volar uno de los depósitos de municiones.

Se dice en Tokio que en el ataque contra Port-Arthur tomaron parte, catorce grandes navios japoneses, que bombardearon la plaza desde una distancia de siete kilómetros al principio y de cinco tan solo después.

El fuego de la escuadra japonesa, según estas noticias, destruyó la batería de la estación de reflectores eléctricos causando grave daño en todos los fuertes y haciendo volar uno de los depósitos de municiones.

GRAN LICOR CARMELITANO

El primero y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas. — Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas. — Fabricado con alcoholes purísimos de vino de primera calidad, envejecidos diez años. — Destilación exquisita. — Delicosa aroma. — Bouquet incom-

parable. — Pedir folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos. — De venta en casa de los señores D. José Antonio Sans, subida de la Misericordia. — D. José Cardona, plaza de la Fuente. — D. Ramón Montserrat, calle Mayor. — D. José Riola, rambla de San Juan. — D. Federico Miret, calle de la Unión. — D. Eugenio Virgili, bajada de la Pescadería.

Durante el bombardeo cinco buques rusos aparecieron en la rada exterior, ninguno de los cuales era acorazado.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 24. Gobierno de la provincia. — Circular llamando la atención de los Ayuntamientos acerca de la real orden de 18 del actual respecto a variación de nombres de calles. — Anuncio mandando cancelar el expediente de registro de la mina de carbón «Sorpresa» sita en el término de Pobleda por renuncia de doña María Huguenel. — Declarando caducada la concesión de la mina de cobre «María» sita en término municipal de Alforja.

Junta de instrucción pública. — Anuncio del nombramiento de maestros en propiedad de Bellmunt y Morera con haber anual de 625 pesetas a D. Valentín Pérez Palacios y D. Severino Riusan Ruiz. Administración especial de rentas estancadas. — Anuncio acordando poner de manifiesto al Ayuntamiento de Pradip el expediente de defraudación a la Renta del Timbre de Hacienda. — Declarando incurso en el apremio de grado único al Ayuntamiento de Capsanes.

Aldedías. — Las de Reus, Pradip, Conesa, Santa Perpètua, Aiguamúrcia, Rodona, Vilaseca, Amposta, Tofre de Fontaubella, Secuita, Pallaresos, Pira, Rocafort, Cebalía del Condado y Barbará anuncian varios servicios afectos a las mismas.

Jugados. — Cédulas de citación de los de Tortosa y Falset, requisitoria del Juez militar instructor del expediente contra el soldado Joaquín Campos, cédulas de citaciones de los municipales de Tortosa y Torroja.

Movimiento de población del día de ayer.

NACIDOS. — Bienvenido Pagés Gironilla, Teresa Obou Argilaga.

FALLECIDOS. — Ninguno. MATRIMONIOS. — Pedro Costa Fabregas con Antonia Más Rius. — Lorenzo Pons Blasi con Josefa Guinovart Font.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Pedro del Pinar, en 6 días, laúd «Alerta», de 28 ts., c. J. Rizo, consignado a D. Manuel Rodríguez.

Despachadas

Para Barcelona, pail. «3ª Dolores» con tránsito. Para Cádiz, corbeta «José Roig», en lastre. Para Cete, v. italiano «Zena», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 24

4 por 100 interior contado	75.10
4 por 100 idem fin de mes	75.07
4 por 100 idem fin próximo	00.00
8 por 100 amortizable	94.95
Banco de España	472.00
Tabacalera	412.00
Cambios de París	39.10
Idem de Londres	34.98

Cambios de Barcelona día 24

Londres a 90 días fecha	34.45	dinero
Id. 8 días vista	00.00	
París cheque	95.95	
Id. 8 días vista	00.00	
Id. 8 días dista	00.00	
Id. cheque	95.25	

Efectos Públicos

Dinero	Pape
4 por 100 inferior contado	00.00
Idem fin de mes	75.07
Idem fin próximo	00.00
8 por 100 amortizable	94.95
Idem	95.25

Emprestio municipal de Barcelona

1000 6 por 100 P. 100.00	104.25	104.50
5 por 100	91.50	92.00
4 1/2 por 100	91.50	92.00

Obligaciones Contado

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	100.00	100.50
Almansa	100.25	100.75
S. Juan Abadesas	76	76.50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56.85	57.00
Alicante 4 por 100	91.50	92.00
4 1/2 por 100	91.50	92.00
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.75	57
Almansa no adhe. 3	00.00	
adhe.	73.00	73.50
Orense 1882	49.75	50.00
prioridad 3 por 100	00.00	00.00
Caceres y O. España 2 id	101.00	101.50
Canal de Urgel	99.00	99.50
Compañía Transatlántica 4 por 100	97.00	97.50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	98.00	98.50
Barcelonesa de Electricidad 5 por 100	101	101.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	101
------------------------	-----

Banco de Barcelona	00.00	00.00
Catalana General Crédito	00.00	00.00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	24.70	24.80
Banco Préstamos y Descuentos	21.50	22.00
Crédito Mercantil	00.00	00.00
Alicante	80.30	80.40
Norte de España	45.80	45.90

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 24, 5 t.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde, presidiéndola el general Azcárraga. En el banco azul está el Sr. Maura.

El conde de San Bernardo se ocupa del problema agrario en Andalucía, y pide al Gobierno adopte medidas para combatir la crisis del hambre.

Pide el Sr. Maura que en el próximo viaje compare la situación agrícola de Andalucía con la de Cataluña.

Cree el orador que la crisis obedece a falta de equilibrio entre la producción y el consumo, siendo de opinión que debe ponerse en práctica el cultivo intensivo como una de las soluciones al problema.

El Sr. Maura manifiesta que siente que los asuntos que se tratan en esta sesión no puedan ser estudiados más extensamente por falta de tiempo.

Dice que el Gobierno está interesado en resolver los graves problemas sociales como lo ha demostrado desde la Gaceta y que sobre el particular ha hecho más de lo que podía.

Añade el presidente del Consejo que si dura la gestión del actual Gobierno otra legislatura fructificarán sus ideas sobre tan importante asunto.

Promete atender durante su viaje al ruego hecho por el conde de San Bernardo.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate de la interpelación sobre política internacional, rectificando algunos oradores.

Luego se pone a discusión el proyecto de ley sobre carbones.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo. Este manifiesta, después de aprobarse el acta, que de acuerdo con los jefes de las minorías se entra desde luego en el orden del día para aprobar algunos dictámenes mixtos.

Se aprueban sin la menor dificultad dichos dictámenes y comienzan las preguntas y los ruegos.

El ministro de Marina contesta a recientes preguntas del Sr. Lerroux, defendiendo las medidas que censuró este diputado barcelonés.

yendo que la prolongación de la línea hasta la Puerta del Sol y calle de Sevilla perjudicará al comercio. El Sr. Boñil pide que se paguen los gastos a los maestros que vinieron a la corte con motivo de la coronación del rey.

Elogia la excursión científica que dirige D. Odón de Buen y lamenta las trabas que dice se oponen a la realización de la misma.

El ministro de Instrucción pública niega que se pongan trabas a las excursiones científicas de dicho carácter. En cuanto al otro ruego del señor Boñil, declara el ministro que es de incumbencia del de Hacienda.

El conde de Torre Vélez dirige un ruego sobre un expediente relativo a la provincia de Cádiz.

El ministro de Marina le contesta. El Sr. Nougués denuncia que un ingeniero presta servicios en el ministerio y tiene al mismo tiempo un cargo en la Diputación de Zaragoza.

Lamenta los abusos que comete la Compañía de canalización del Ebro, que entorpecen la realización de las obras.

El Sr. Lerroux dice que en la Barceloneta desapareció hace tiempo María Pujol y que fue acusado y preso su marido, y que no resultando cargos contra él debe ser puesto en libertad.

Habla también de abusos que supone cometidos en la provisión de plazas que, según la ley, corresponden a licenciados del ejército.

Dice que el juez de Jetafe, lejos de enmendarse, sigue cometiendo tropiezo sobre tropiezo.

Los exportadores españoles

Hoy se ha celebrado en Fornos un banquete en que estaban representados los exportadores de Jerez, Cádiz, Puerto de Santa María, Málaga, Valencia, Tarragona, Reus y Barcelona.

Los reunidos se ocuparon de la cuestión alcoholera y de todo lo referente a la exportación.

Reinó gran entusiasmo en pro de abrir nuevos mercados, haciendo los sacrificios necesarios para conseguirlo.

Después de iniciar los brindis el Sr. Maristany exponiendo esta idea, quedó constituida la Federación de exportadores españoles con la unión de todas las asociaciones y sindicatos.

También hablaron representantes de Málaga, Jerez, Barcelona y otras poblaciones. Resumió los brindis el duque de Almodóvar, declarando que la unión de la exportación vinícola de España es un hecho, felicitándose de ello.

Los reunidos acordaron celebrar anualmente un congreso de exportadores y todo lo referente a exportación, reuniéndose cada vez en una de las regiones de España.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 75'15 Francos, 39'00 Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 95'15.

Final del Senado

Después de breve discusión, en la que el Sr. Montero Ríos presentó y apoyó una enmienda, retirándola luego, fué aprobado el proyecto de ley sobre rebaja de carbones minerales.

Seguidamente leyóse el decreto suspendiendo las sesiones de esta Cámara, levantándose el acto.

Suspensión de sesiones

Antes de terminar la sesión en el

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. — Día 24 febrero

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich, — Latitud 41°, 7'11" N. — Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				DIRECCIÓN	Vel en 24 hs.
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.		
9 mañana	755.76 Milims.	10.00	16.00	13.50	7.50	N.O.	128.97 kilmts.
3 tarde	754.74 Milims.	10.00	16.00	13.50	7.50	S.E.	128.97 kilmts.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM. humedad evda. en Relativa	AGUA Lluvia en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares
9 mañana	Despejado	0.3	62	0	0	
3 tarde	Nuboso	0.4	74	4.00	0	

Congreso subió de uniforme a la tribuna el Presidente del Consejo de ministros y leyó el decreto suspendiendo las sesiones.

Los republicanos

Al terminar la sesión en el Congreso reunieron los diputados republicanos alentándoles el Sr. Salmerón para desplegar gran actividad en la propagación de sus ideales políticos durante el interregno parlamentario.

También trataron del próximo viaje de D. Alfonso, guardando mucha reserva.

El Sr. Lerroux saldrá mañana para Barcelona.

Medallas republicanas

La policía se ha incautado de buen número de medallas de plata alegóricas de la república.

Los azucareros

La Comisión ejecutiva del Sindicato azucarero ha aceptado las bases formuladas por los comisionados alcohólicos.

EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés

Buques averiados

Paris. — Los telegramas de procedencia rusa aseguran que en el último combate de Port-Arthur, además de haber resultado con graves averías un crucero japonés por haberle alcanzado uno de los proyectiles del «Retvizan», salieron también averiados un acorazado y un torpedero japonés por el fuego de las baterías de la plaza.

Los fuertes sufrieron desperfectos insignificantes, no causando el bombardeo el menor daño en la ciudad.

Los cruceros del puerto salieron por la tarde a practicar reconocimientos, regresando por la noche sin haber avistado a la escuadra enemiga.

En las avanzadas

Paris. — De Seid telegrafian al «Daily Telegraph» que cerca de Kangeoni tuvieron un encuentro las avanzadas rusas y japonesas, resultando muertos 45 rusos y 17 coreanos.

Los despachos de origen ruso no hacen mención alguna de dicho encuentro.

Sin noticias

Paris. — Telegrafian de San Petersburgo que los despachos oficiales del Extremo Oriente no dan noticia alguna sobre operaciones militares al Norte de Corea.

Observaciones del Estado Mayor

Paris. — Telegrafian de San Petersburgo que el Estado Mayor ruso ha hecho algunas observaciones sobre los bombardeos a Port-Arthur. Cada bombardeo ha coincidido con algún desembarco de tropas japonesas apoyado por sus buques.

Buques chilenos

Paris. — Un despacho de San Petersburgo dice que se desmiente que Rusia haya comprado cruceros al gobierno chileno, pero no se desmiente que la escuadra rusa de Vladivostok esté encargada de apresarse

los buques de guerra que el Japon haya comprado a Chile.

Bolsa de Paris

Exterior español, 82'40. Acciones Norte, 157'00. Alicante, 275'00. Plata fina, 94'52.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO a los Herniados (TRENCAES)

El charlatanismo que todo lo ha invadido no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaes). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancía.

No recurran como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencaes) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Jose Pujol

LA CRUZ ROJA RECOMENDAMOS

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado dirigido por el cocinero que fue del Excmo. señor Obispo Urquiza. Se sirve desde de tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

PRESTAMOS CON HIPOTECA Compra-venta de fincas

Tiene muchos encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agusti Aleu

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. — Extracciones. — Ortodoncias, empastes y toda clase de obturaciones. — Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes solidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de medicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tonicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rapidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento organico.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulletas, balandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 49 de Santander, y el 20 de la Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 25 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 14 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATEBUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

RATAPLAMA el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente por el privilegiado sistema Norte-Americano. La primera en España

Aroma concentrada

Precio: a 2'50 ptas los 400 gramos. Venta: en la Droguería de

D. Sebastián Cardona

plaza Olózaga, 9; y

D. José Cardona

Portalet.

TARRAGONA

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. A TRES REALES CAJA Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO GONZALO COMELLA 10 Cardenal Casañas, 10 Riera del Pino Barcelona CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE Unica que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa. Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona. Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor. VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

“LA ACTIVIDAD,” PAMPLONA.—(NAVARRA) Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosas para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero; simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables. Seguro Infantil recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc. Seguro de Vida con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia; Seguro de Vida y Renta Vitalicia verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia; Seguro de Renta Vitalicia inmediata muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen; Seguro a Plazo fijo desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general. Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual al más elevado que se deseen. Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 24.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no sólo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria. Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 160 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan. Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones. NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms; y en Lérida, Borjas Blancas, Balaguer, Cervera, Tárrega, Seo de Urgel, Solsana, Sort y Viella; para detalles dirigirse al referido D. L. Ferreré.

J. GUELL, MAYOR, 39 Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos. Tarragona, J. Guell Mayor, 39, Tarragona Cerrado los días festivos